

“Soy una atea, y si una atea y un Papa creen las mismas cosas, hay mucho de verdad allí”

religionconfidencial.com

Oriana Fallaci: “Soy una atea, y si una atea y un Papa creen las mismas cosas, hay mucho de verdad allí”

*Para los juristas la renuncia de **Benedicto XVI** no es estrictamente una novedad, ni histórica ni jurídica. Históricamente se habla de varias renunciaciones. Pero en realidad ¿vistas de cerca las cosas? solo ha habido una: la de **Celestino V**.*

Los otros supuestos que suelen aducirse son de carácter legendario, de renunciaciones forzadas, o bien de personas con dudosa condición papal (*antipapas*).

El caso de Celestino V es distinto y creador de un precedente legal que ha seguido vigente hasta ahora. La renuncia de **Pedro Angelari de Morrone** ¿que así se llamaba el monje elegido en julio de 1294 y dimitido en diciembre del mismo año? fue acompañada de polémica acerca de la facultad de un Papa para dimitir. El debate fue zanjado por su sucesor **Bonifacio VIII** que, en una famosa decretal (una disposición legal eclesiástica), justificó la renuncia de su predecesor, siempre que lo hubiera hecho libremente. Esta decisión históricamente fue aceptada como precedente legal, de modo que el canon 332&2 del vigente Código de Derecho Canónico dispone: *“Si aconteciere que el Romano Pontífice renunciase a su oficio, se requiere para la validez que la renuncia sea libre y se manifieste formalmente, pero no que sea aceptada por nadie”*.

En la decisión de Benedicto XVI ¿que entrará en vigor a las 20 horas del 28 de febrero? claramente han concurrido las dos circunstancias que el Derecho canónico exige para la validez de la renuncia: libertad y manifestación formal de la decisión. Lo primero, pues la libertad de renuncia no aparece limitada por circunstancia alguna que disminuya el pleno juicio del Pontífice ni viciada por miedo grave, dolo o violencia física. La segunda, ya que la manifestación de su voluntad ha sido clara e inequívoca. Así, pues, el 28 de febrero Benedicto XVI pasará a ser un papa *“emérito”* (por la novedad suena raro, pero así es), con algunas peculiaridades que ahora no son del caso analizar.

En una antigua entrevista de **Oriana Fallaci** en *The Wall Street Journal*, la ya fallecida periodista decía: «Soy una atea, y si una atea y un Papa creen las mismas cosas, hay mucho de verdad allí». Se refería a la reivindicación de la justicia y el amor típicos de la muy amplia y brillante producción jurídica del Papa **Ratzinger**. «Me siento menos sola cuando leo sus libros». Benedicto XVI ocupará un alto puesto en la historia del pontificado. Entre otras cosas, por su lucidez y claridad intelectual.

Rafael Navarro Valls, catedrático de Derecho Canónico